



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° -676-A/MDP

Pangoa, 09 de julio del 2014

VISTO; el Oficio N° 001-P/JVN- 08/2014, exp. 7351 de fecha 09 del 2014, que solicita, don: Antonio UNTIVEROS BRAVO reconocimiento y reestructuración de la Directiva de la Junta Vecinal N° 08 sector san Roque -Roncal Pangoa;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, indica que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el art. 73°, numeral 5, de la referida Ley, señala que las Municipalidades asumen competencias y ejercen las funciones específicas en materia de participación vecinal, debiendo promover, apoyar y reglamentar la participación vecinal en el desarrollo local;

Que, es competencia de la Municipalidad Distrital de Pangoa, velar por el fortalecimiento del espíritu solidario y el trabajo colectivo, orientado hacia el desarrollo de la convivencia social, armoniosa y productiva, prestación de servicios públicos locales, cumplimiento de las normas municipales y promover el trabajo articulado de las autoridades, instituciones, organizaciones y la población en su conjunto con el único objetivo de buscar el desarrollo integral; por lo que en reunión de fecha 5 de Julio del 2014, ha sido elegido los miembros de la Junta Vecinal N° 08 y solicitan su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER a la **JUNTA VECINAL N° 08** - San Martín de Pangoa, provincia de Satipo, región Junín, por el periodo de un año; conformado la junta directiva de la manera siguiente:

PRESIDENTE	: Antonio UNTIVEROS BRAVO	DNI N° 20004097
VICEPRESIDENTE	: Marcos ALANYA CAYSAHUANA	DNI N° 20982261
SECRETARIO	: Idelbrando Roberto GARAY PAUCAR	DNI N° 20412283
TESORERA	: Sara QUISPE CCANTO	DNI N° 43845827
VOCAL I	: Daría TACZA AYLAS	DNI N° 20689996
VOCAL II	: Victoria ORELLANA CAYSAHUANA	DNI N° 20426058
FISCAL	: Antonio BIDRIÑANA LEON	DNI N° 20976788

ARTICULO SEGUNDO.-DEJAR SIN EFECTO las resoluciones que se emitieron con anterioridad y a quienes se opongan a la presente.

ARTICULO TERCERO.- INVOCAR el cumplimiento de sus funciones y atribuciones, conforme lo establecido en el estatuto de las Juntas Vecinales, aprobado por la Municipalidad Distrital de Pangoa.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese



[Firma]
Jorge F. Huchuy Quintana
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

San Martín de Pangoa, 09 de julio del 2014.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

OFICIO N° 001-P/JV N° 08/2014.

09 JUL 2014

SEÑOR : JORGE FERNANDO HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

EXP N° 7351 FOLIO 14
HORA 10:05 FIRMA

ASUNTO: SOLÍCITO RECONOCIMIENTO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE
LA REESTRUCTURACIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA JUNTA VECINAL N° 08

Es grato dirigirme a su digna persona para saludarlo cordialmente a nombre de la Junta Vecinal N°08 y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que la Directiva de nuestra Junta Vecinal fue reestructurada en asamblea general por motivo de Renuncia del Presidente y Vocales; por ello solicito a Ud. Señor Alcalde el Reconocimiento mediante Resolución de Alcaldía para tener la formalidad del caso y poder trabajar con mayor respaldo. Dicha Directiva fue reestructurada de la siguiente manera:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNIN°
PRESIDENTE	ANTONIO UNTIVEROS BRAVO	20982261
VICE PRESIDENTE	MARCOS ALAN YA CAYSAHUANA	20984016
SECRETARIO	IDELBRANDO GARAY PAUCAR	20412283
TESORERA	SARA QUISPE CCANTO	43845827
VOCAL 1	DARÍA TACSA AYLAS	20689996
VOCAL 2	VICTORIA ORELLANA CAYSAHUANA	20426058
FISCAL	ANTONIO BIDRILLANA LEÓN	09423588

Adjunto al presente copia del acta de reunión general y DNI'S

Esperando ser atendidos oportunamente, aprovecho la ocasión para reiterarle
tas muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

JUNTA VECINAL N° 8
SECTOR SAN ROQUE BAYCAL - PANGOA
ANTONIO UNTIVEROS BRAVO
DNI. N° 20982261
PRESIDENTE

PROVEIDO

PASE A: Secretario General

PARA: Atención. Para su Resolución

Atendido con Res. 676.

FECHA:

12430

107

~~Esteban~~
21012231

~~Vicente~~
21005765

~~ESD~~
27000029

~~Rafael~~
21000354

Feliza Poma 20987051

~~mt~~

~~Steve~~

43511730

~~WMA~~ 20982940

~~Sara~~
43845827

~~DJ~~
73127300

~~Julia~~
40303623

~~Ana Roca~~

~~G. Zorro~~

~~Francisco~~
20113920

~~Daniel~~
20689996

~~ff~~
04425588

~~R. Soto~~
20975312

~~Esteban~~
20032710

~~fr~~
44531788

~~Marta~~
20982261

~~HIP~~
Hilco Ignacio

~~Daupont~~
19895605

~~Carla~~
80354976

ACTA DE REUNION ORDINARIA

A los reintidos días del mes de junio del año 2014, siendo horas 6:40 am. se reunieron los vecinos de la Junta vecinal N° 08. Urbanización Roncal y San Roque bajo la presidencia del sr. Marcos Estanga Cayahuana, con la finalidad de tratar las siguientes agendas:

1. Informes del Presidente
2. Informes de la loza deportiva.
3. Informe económico
4. Cambio de Junta Directiva.
5. Informes:

El señor presidente informó sobre el Programa "Cocina Perú" en el cual deben inscribirse con el número de lote de cada vecino y se entregará hasta fines de mes.



También informó que se persona integró la comisión de fiesta patronal del distrito y las ganancias de dicha fiesta se distribuyó a las diferentes instituciones en forma equitativa.

Seguidamente hicieron su informe la comisión del seguimiento del perfil de la zona deportiva, sobre el cual manifestaron que cuando ellos fueron al municipio el Sr. alcalde no se encontraba presente y los funcionarios estaban en Reunión por lo tanto no se pudo averiguar nada aún.

2. Balance económico:

Ingresos:

Saldo 2012	324.20
Cobranza de 8/20.00 x perfil	2509.00
Cobranza por mantenimientos 1/15.00	710.00
Alquiler de Tendal	1200.00
Apoyo de la Provincia	2000.00
	<u>7743.20</u>

7656.50

Egresos diversos.

con boletas y desbrazos Jueces.

- - 86.70 → Saldo Total.

Terminada la rendición de cuenta el presidente somete a votación a aprobación o desaprobación del balance en el cual los vecinos por unanimidad aprueban el balance económico de la gestión.

3. Cambio de Junta Directiva: Teniendo en cuenta que el periodo de Gestión ha culminado es necesario el cambio para ello se nombra un moderador a la vecina Martha Huanay quien dirige las elecciones invitando a los vecinos a realizar las propuestas. Luego de varias propuestas y votación democrática queda conformada la Junta Directiva de la siguiente manera:

Presidente : Sr. Antonio Untiveros Bravo DNI 20982261

vice presidente : Sr. Marcos Alanya Caysahvana DNI 20984016

Secretaria : Hildebrando Garay Paucar DNI 20412283

Tesorera : Martha Casilda Huanay Sanchez DNI

Vocales : 1. Daria Tacza Ayllas DNI 20689996

2. Victoria Orellana Caysahvana DNI 20426058

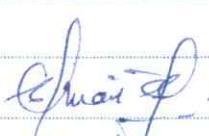
Fiscal : Antonio Bedreñana León DNI 09423588

Luego de realizar la conformación se procede a la juramentación de ley comprometiéndose a trabajar en beneficio de la Junta vecinal.

No habiendo otros puntos que tratar se culmina la reunión siendo horas 9:20 am. en conformidad firman los asistentes.


93515641

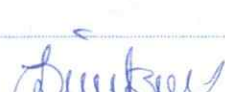

Victoria N
29706073


Secretaria
20623098

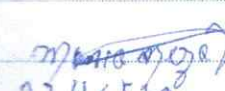

20982261


20689996


22769159


20056733


20102493


22465191


20986795


20100828


21006311

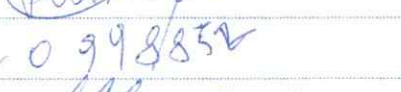

21000029


20998852


21003848


2113256488

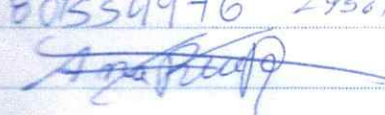

21485606

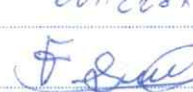

2142398506


80554976 29501056


00112021


45835784


210031788


21004500


21004500


210136633


46470771


21004500



[Signature]
20426058

[Signature]
21005765

[Signature]
20975312

21011759
[Signature]

42155838
[Signature]

[Signature]
21005765

[Signature]
209823211

[Signature]
20974275

[Signature]

[Signature]
20030785.

[Signature]
20425746

[Signature]
Lic. Marcos Alanya C.
Ex-Presidente J.V. N° 8

ACTA DE ENTREGA DE INVENTARIO.

En el Distrito de Pangoa, provincia de Satipo, Región Junín, se reunieron la junta Directiva Saliente para hacer entrega a la junta directiva elegida 2014 - 2016. Siendo a horas 7:00 p.m. del día viernes 27 de junio, En donde el expresidente Lic. Marcos L. Alanya Caysahuana tomo la palabra para hacer entrega de los bienes y enseres. es como sigue.

1. Acta de 200 Folios, usado 110 folios.
1. Acta de padron de 100 folios.
1. CEDE proyecto de construcción de loza deportiva.
- 1 Archivo del 2013; 2012
1. Exp. 02 Mayo 2014. Solicitando actualización del convenio 419.
1. juego de Camisetas; 7 de color Amarillo y 8 Rojo y 2 pelotas desinfladas.
- 1 Archivo de balance 2012 y 2013.

1 juego de talonario de recibos 10 talonarios de los cuales estan usado 6 usado y 4 para dar uso.

En talonario N° 6 se uso hasta el recibo N° 00533. La señora; Tesorera, Nelva Saenz Zarate hace la entrega también dinero en efectivo la suma de, 286.70 Nuevo soles en efectivo.

1. Una banderola de la junta vecinal N° 8.



JUNTA VECINAL N° 8
"AN ROQUE" ROCAI Y PRIMAVERA
NELVA HAYDE SAENZ ZARATE
DNI. N° 4437603
TESORERA
EX TESORERO.
ENTREGUE
CONFORME.



DR. MARCOS L. LLANTA CAYAMANGA
C.R. 100000000
Ex presidente
entrego con forme.

I REUNION EXTRAORDINARIA DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA
En Junta Vecinal N° 8 a los del mes 3 De Julio
del 2014 reunidos para tratar las siguientes agendas:-
El señor presidente informa sobre los Verificios de ticho
prio. y la titulacion de nuestros predios. por observacion
de un vecino la titulacion es deseado de cada vecino por lo
tanto cada uno es responsable. tambien participa un vecino
que nos que debemos involucrar a todo los Vecinos que
todavia no habitan y ser más chaístico dentro de nuestra
reuniones y pasando a la siguiente agenda el ^{señor} presidente
informa sobre el traslado de combustible ^{señor}
de la provincia de satipo un apoyo que no debemos perderlo y por
lo tanto el señor presidente manifiesta a la reunion es urgente
nuestras aportaciones para movilizarnos y poder trabajar.
y ponemos en debate a como debemos aportar por mayoria
de votos aprobamos colaborar la suma de S/ 15.00. nuevos soles
para los gastos necesarios de la Junta directiva y pasando a la
siguiente agenda de agua y desagüe alcantarillado. el presidente
informa debemos notificar a los dueños de lote para que ^{señor} ^{señor}



sus casas y abiten. y el ~~sup~~ señor presidente informa que la ~~tesorera~~ nombrado se en reunion no ejerce su cargo y por lo tanto ponemos en proposiciones para nombrar otra tesorera. por mayoria de votos se nombro ~~como~~ a la señora Sara Quispe Canto como tesorera electa para el presente año, tambien un breve comentario acerca de electo Centro. - y tambien ponemos en debate sobre la limpieza de nuestros lotes habiendo una observacion que algunas personas no limpian sus lotes. y por mayoria de votos se aprobo como una multa a personas que no limpian sus lotes la suma de \$50.00 n/e. quedando en claro notificarlos. y no habiendo más puntos que tratar siendo a horas 9 a.m. cerramos nuestro libro de actas.

Hilario G. P.

JUNTA VECINAL Nº 8
SECTOR SAN ROQUE MONCAL - PANAMA

ANTONIO L. GONZALEZ
PRESIDENTE

Antonio L. G.

Antonio L. G.

Antonio L. G.

Chel
Marcos Alanya

Chel
MARGARITA ROJAS.

Chel
JUAN GUERRA CH.

victoria

Ynez G. Forrell.

Ynez G. Forrell.

Maria D.
Marisol Matos contreras

Chel
Luz Porto Camposano

S.S.
Juan Sanchez L.

Chel
CONTRERAS, D.

Chel
Florencia R.

Chel
SIOFECIA AM.

Ama R.

Chel
F.B.

Reynor

4249

REPÚBLICA DEL PERÚ

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

CUI
DNI-20984016 - 6

N
O
C
E
N
T
R
A
L
I
D
A
D

Primer Apellido
ALANYA

Segundo Apellido
CATSAHUANA

Pte Nombre
MARCOS LORENZO

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
28 09 1964 110701

Sexo **Estatus Civil**
M **S**

Fecha Inscripción 09 11 1999
Fecha Emisión 03 08 2012
Fecha Caducidad 03 08 2020

I<PER20984016<6<<<<<<<<<<<<<<<<<
6409281M2008033PER<<<<<<<<<<<<<<<<<
ALANYA<<MARCOS<LORENZO<<<<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
JUNIN

Provincia
SATEPO

Distrito
PANGOA

Observaciones

Donación de Órganos **NO**

Grupo de Votación **215213**

99981296 1420 035030 891890 991405

[illegible]

		CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento: LIMA Provincia: LIMA Distrito: EL AGUSTINO

Dirección:
PSI SALVAMIGUEL 118

Categoría de Voto: Donación de Órganos: NO Grupo de Votación: 0167-118

TITULO ELECTORAL



[illegible]

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
JUNIN

Provincia
SATIPO

Districto
PANGAO

Dirección
CALLE 3 DE NOVIEMBRE S/N

Observaciones
Donación de Organos **NO**

Grupo de Votación **265765**

GRUPO DE VOTACIONES LAR

900146 000146 003840 0365 518598Z

